

LICITACION PÚBLICA WS1692113815
“ES-ADV- SERVICIO DE CONTROL DE ILÍCITO MASIVO - 2019”

ESTA PUBLICACION REEMPLAZA A LA DE FECHA 20-03-2019

Se invita a las empresas interesadas a participar en la siguiente licitación bajo la modalidad “Precios Unitarios”

Licitación	Acreditación	Resultados de Acreditación	Fecha Consultas	Fecha Respuestas	Fecha Recepción Antecedentes y Apertura Técnica
WS1692113815 ES-ADV- Servicio de control de ilícito masivo - 2019	01/04/2019 hasta las 12:00hrs	04/04/2019 a las 12:00hrs	10/04/2019 hasta las 16:00hrs	17/04/2019 desde las 12:00hrs	30/04/2019 a las 11:00hrs

Requisitos de participación

Podrán participar empresas que hayan adquirido las bases y cumplan los siguientes requisitos:

Podrán participar en la presente licitación todas las Personas Jurídicas que hayan adquirido los antecedentes de la misma y que a la fecha de entrega de documentos de Acreditación señalados en el Artículo 20.1 de las Bases Administrativas, cumplan con lo establecido a continuación:

- a) Experiencia comprobable del proponente en servicios comerciales masivos (utilities), mínimo 3 años en los últimos 10 años.
- b) Acreditar un Capital de Trabajo de \$ 75.000.000.- para el servicio de ESVAL y de \$30.000.000 para AGUAS DEL VALLE y de \$100.000.000 para ESVAL Y AGUAS DEL VALLE
 Esvál y Aguas del Valle Situación financiera y SSO.
 Este requisito debe ser cumplido por los proponentes para su participación.

Situación financiera: Producto de esta Evaluación Financiera, las empresas participantes obtendrán una nota Riesgo Bajo, Medio, Alto, Extremo. Todos los proponentes que se ubiquen en la evaluación en riesgo Alto o Extremo automáticamente quedarán fuera del proceso de licitación.

No podrán participar empresas que actualmente presten servicios de cambios de medidores residenciales y/o lectura de medidores a la empresa principal.

Podrán continuar en el proceso de licitación todas las empresas que se encuentren con una siniestralidad entre 0 y 60, y no presenten fatalidades en los últimos 24 meses.

Para aquellas empresas que tengan contrato vigente con La Empresa Principal, acreditarán con: una accidentabilidad menor o igual a 1,42 y una siniestralidad menor o igual a 21,7. Esta condición se debe presentar en los contratos vigentes con La Empresa Principal en los últimos 12 meses.

ALCANCE DE LA LICITACIÓN:

El objetivo de la presente licitación es adjudicar el servicio de control de ilícitos masivo para Esvál y Aguas del Valle.

VENTAS DE BASES:

Desde el viernes 15 de marzo de 2019 hasta las 12:00 horas del viernes 29 de marzo de 2019.

Para obtener las bases de licitación deberá solicitarlas al correo vbobadilla@esval.cl con copia a backoffice.esval@supplynet.cl, indicando los siguientes datos:

- Código WS y Nombre de la licitación.
- Razón Social
- RUT Empresa

Nota: las empresas que no se encuentren registradas en ARIBA, deberán solicitar al correo drubio@esval.cl con copia al correo vbobadilla@esval.cl y backoffice.esval@supplynet.cl, indicando los siguientes datos:

- Código WS y Nombre de la licitación
- Razón Social
- RUT Empresa
- Nombre de contacto - Teléfono
- Correo electrónico
- Dirección

PRECIO DE LAS BASES:

\$ 0 (sin costo)

CONSULTAS:

Las consultas se recibirán hasta el día y hora señalados en el cronograma de licitación en la Plataforma en línea ARIBA.

RESPUESTAS A LAS CONSULTAS:

Las respuestas estarán disponibles a contar del día y hora señalados en el cronograma de licitación en la plataforma en línea ARIBA.

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:

El día y hora señalados en el cronograma de licitación, a través de la Plataforma ARIBA se recibirán las ofertas y se procederá a realizar en línea la apertura técnica de las ofertas.

Nota: El proceso de licitación se llevará a cabo mediante la Plataforma en línea ARIBA, el registro no tiene costo y es realizado por ESVAL para aquellos que manifiesten interés en el proceso, en dos instancias:

Para quienes deseen conocer detalles de las Bases de Licitación se dará acceso a estas mediante Evento Informativo.

Para quienes deseen participar del proceso se dará acceso al Evento de Participación en el cual se realizarán las actividades indicadas en el cronograma, posterior al registro y habilitación de una cuenta para cada Proponente que adquiera las bases.

Para mayor información
(32) 220-9204- vbobadilla@esval.cl
Mesa de Ayuda ARIBA - (02) 23937381
www.esval.cl